Cevallos , 10 de Marzo de 2023

Señores.-

Econ. Luis Barona Ledesma, **Alcalde del Gobierno Autonomo Descentralizado Municipal**
Ing. Carlos Soria Ramírez, **Concejal del GAD Municipal de Cevallos**
Sr. Alex Lozada, **Concejal del GAD Municipal de Cevallos**
Ab. Mario Aguilar, **Concejal del GAD Municipal de Cevallos**
Lic. Geovanny Cáceres, **Concejal del GAD Municipal de Cevallos**
Ing. Raquel Valdez, **Concejal del GAD Municipal de Cevallos**
Dr. Julio Paredes, **Procurador Síndico**
Ing. Jaime Hernández, **Director Financiero**
Arq. Jose Ramos, **Director de Planificación Estratégica**
Ing. William Medina, **Director de Obras Públicas**
Ing. Aracely Silva, **Jefe de Cultura**
Ing. Mauricio Pérez, **Jefe Informático y Compras Pública**
Ing. Vinicio Freire, **Jefe Administrativo**
Ing. Edwin Masabanda, **Jefe de la UNAPAC**
Arq. José Ramos, **Jefe de Planificación**
Dra. Lilia Guerrero, **Tesorera Municipal**
Ing. Diego Hoyos**, Jefe de Avalúos y Catastros**
Ing. Nelson Guerrero**, Jefe de Servicios Públicos**
Presente. -

De mi consideración:

A través del presente me permito poner en su conocimiento que el Concejo Municipal, en la Sesión Ordinaria Nro. 1825 del 07 de marzo de 2023, se tomó las siguientes Resoluciones, que les comunico para los fines correspondientes:

693-2023 **RESOLUCION**: EL CONCEJO MUNICIPAL POR UNANIMIDAD APRUEBA EL ORDEN DEL DÍA. INTERVIENE EL ECON. LUIS BARONA ALCALDE UNA VEZ QUE SE HA APROBADO EL ORDEN DEL DÍA, PROCEDEMOS CON EL PRIMER PUNTO A TRATARSE, TENGA LA BONDAD. INTERVIENE LA SEÑORA SECRETARIA PUNTO UNO. - CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA NÚMERO 1823 DE FECHA 23 DE FEBRERO DEL 2023. INTERVIENE EL ECON. LUIS BARONA ALCALDE COMPAÑEROS, COMPAÑERAS CONCEJALES, TENGAN LA GENTILEZA ESTA CONSIDERACIÓN, EL PUNTO NÚMERO UNO DEL ORDEN DEL DÍA, TAL VEZ SI TIENEN ALGUNA OBSERVACIÓN O RECOMENDACIÓN QUE REALIZARLO, POR FAVOR. INTERVIENE LA ING. RAQUEL VALDEZ CONCEJAL SEÑOR ALCALDE, UNA VEZ REVISADO EL ACTA 1823, TENGO LAS SIGUIENTES OBSERVACIONES EN LA PÁGINA NÚMERO DOS, EN LA LÍNEA 18, SE UBICA LA PALABRA C EN LUGAR DE SI USTED, EN LA PÁGINA CUATRO, LÍNEA NÚMERO 15 GRACIAS EN LUGAR DE VECES, EN LA PÁGINA NÚMERO NUEVE EN LÍNEA 16, ASESOREN EN LUGAR DE ASESORE, EN LA PÁGINA NÚMERO NUEVE

LÍNEAS 23 SABRÉ EN LUGAR DE SABER, ESAS SON LAS OBSERVACIONES QUE TENGO EN CUANTO A MIS INTERVENCIONES PARA QUE SE CORRIJAN, POR FAVOR, DE ESTA MANERA, SI NO TENGO YO MÁS OBSERVACIONES, MOCIONARÍA QUE SE APRUEBE. INTERVIENE LA ECON. KATHERINE GUEVARA CONCEJAL SEÑOR ALCALDE, MUY BUENOS DÍAS CON TODOS LOS PRESENTES DENTRO DEL ACTA NÚMERO 1823 DE FECHA 23 DE FEBRERO DEL 2023, PODEMOS OBSERVAR DENTRO DE LAS RESOLUCIONES ESTABLECIDAS EN EL ACTA QUE NO TIENEN LA NUMERACIÓN CORRESPONDIENTE, POR LO QUE SOLICITO QUE POR FAVOR SE UBIQUE LA NUMERACIÓN, EN LAS RESOLUCIONES QUE SE HAN VENIDO DESARROLLANDO DENTRO DE ESTA ACTA EN MENCIÓN, CON ESTAS OBSERVACIONES APOYARÍA LA MOCIÓN DE LA COMPAÑERA RAQUEL VALDEZ. INTERVIENE EL ECON. LUIS BARONA ALCALDE COMPAÑEROS CONCEJALES, HAY UNA MOCIÓN PRESENTADA POR LA COMPAÑERA RAQUEL VALDEZ, HAY EL APOYO DE PARTE DE LA COMPAÑERA ECONOMISTA KATHERINE GUEVARA, SEÑORITA SECRETARIA, POR FAVOR, PROCEDEMOS CON LA VOTACIÓN. INTERVIENE LA SEÑORA SECRETARIA SE PROCEDE A LA VOTACIÓN PARA EL PUNTO NÚMERO UNO: ABOGADO MARIO AGUILAR, SEÑOR ALCALDE, ME ABSTENGO DE VOTAR POR CUANTO NO ESTUVE PRESENTE, ESE JUEVES 23 POR UNA COMPARECENCIA EN LA ASAMBLEA NACIONAL DEL ECUADOR, ECONOMISTA KATHERINE GUEVARA QUE SE APROBÉ CON LAS OBSERVACIONES HECHAS, POR FAVOR, ECONOMISTA SILVANA JEREZ ME ABSTENGO DE VOTAR POR NO HABER SIDO PARTÍCIPE EN LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL 23 DE FEBRERO DEL 2023, INGENIERA RAQUEL VALDEZ QUE SE APRUEBA CON LAS OBSERVACIONES, POR FAVOR, SEÑORA KLEIDE ZAMORA QUE SE PRUEBE, POR FAVOR, ECONOMISTA LUIS BARONA, ME ABSTENGO DE VOTAR POR NO HABER PARTICIPADO EN LA SESIÓN, SEÑORITA SECRETARIA. POR MAYORÍA SIMPLE EL CONCEJO MUNICIPAL APRUEBA EL PUNTO NÚMERO UNO DEL ORDEN DEL DÍA. SEÑOR ALCALDE.

694-2023 **RESOLUCIÓN:** EL CONCEJO MUNICIPAL POR MAYORIA SIMPLE DA POR CONOCIDO Y APRUEBA EL ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA NÚMERO 1823 DE FECHA 23 DE FEBRERO DEL 2023, CON LAS OBSERVACIONES PRESENTADAS POR LA ING. RAQUEL VALDEZ, Y ECO. KATHERINE GUEVARA, CONCEJALAS URBANAS. INTERVIENE EL ECON. LUIS BARONA ALCALDE UNA VEZ APROBADO EL PUNTO NÚMERO UNO DEL ORDEN DEL DÍA, PROCEDEMOS CON EL SIGUIENTE PUNTO TENGA LA GENTILEZA, SEÑORITA SECRETARIA. INTERVIENE LA SEÑORA SECRETARIA PUNTO DOS.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL PROYECTO DE DIVISIÓN PARA DESCENDIENTES, SOLICITUD REALIZADA POR LA SEÑORA YOLANDA GRACIELA CEVALLOS MENESES, QUIEN ES PROPIETARIA DE UN LOTE DE TERRENO DE LA SUPERFICIE DE 3.272.65 METROS CUADRADOS SEGÚN ESCRITURA PÚBLICA, PROPIEDAD UBICADA EN EL SECTOR RURAL DEL BARRIO BELLAVISTA, PERTENECIENTE A LA PARROQUIA LA MATRIZ DEL CANTÓN CEVALLOS, PROVINCIA DE TUNGURAHUA, CONFORME LO ESTABLECE LA ORDENANZA QUE

SANCIONA LA ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y EL PLAN DE USO Y GESTIÓN DEL SUELO DEL CANTÓN CEVALLOS, ANALIZADO Y PRESENTADO MEDIANTE OFICIO 008 CPP-GADMCC- 2023 DE FECHA 24 DE FEBRERO DEL 2023, SUSCRITO POR EL ABOGADO MARIO AGUILAR, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE PLANIFICACIÓN, SEÑOR ALCALDE. INTERVIENE EL ECON. LUIS BARONA ALCALDE COMPAÑEROS CONCEJALES ESTÁ A CONSIDERACIÓN AL PUNTO NÚMERO DOS DEL ORDEN DEL DÍA, TENGAN LA BONDAD DE PRONUNCIARSE, POR FAVOR. INTERVIENE EL AB. MARIO AGUILAR CONCEJAL SEÑOR ALCALDE EL INFORME NÚMERO 08 DE LA COMISIÓN DE PLANIFICACIÓN, CONJUNTAMENTE CON EL OFICIO ENVIADO NÚMERO 08 DE LA COMISIÓN DE PLANIFICACIÓN, EN LA CUAL LA SEÑORA YOLANDA CEVALLOS SOLICITA LA DIVISIÓN DE SOLOS DE TERRENO PARA DESCENDIENTES, CONFORME LO ESTABLECE LA ORDENANZA REFORMATORIA Y LA ORDENANZA DE USO DE SUELO, EL PROYECTO DE DIVISIÓN PARA DESCENDIENTES, ESTÁ DENTRO DE LAS EXCEPCIONES PARA LA DIVISIÓN, POR LO CUAL SE PERMITE LA RECEPCIÓN DE LOTES INFERIORES A TRES, LOTES MÍNIMOS DE 300 METROS, LO COMO SON LOTES DE INFERIORES SUPERIORES A 3000 METROS LA TOTALIDAD DE LOS LOTES, LA SEÑORA YOLANDA CEVALLOS TIENE QUE DEJAR UN LOTE PARA UN LOTE MUNICIPAL, UN LOTE DE TERRENO HACIA EL MUNICIPIO SI LO HACE, LE DEJO UN LOTE DE TERRENO, LA SUPERFICIE DE 490.90 METROS CUADRADOS, SEÑOR ALCALDE, EL CRITERIO DE LA COMISIÓN QUE SE DEBE DAR PASO A LA SOLICITUD DE LA SEÑORA YOLANDA CEVALLOS GRACIAS, SEÑOR ALCALDE. INTERVIENE EL ECON. LUIS BARONA ALCALDE MUCHÍSIMAS GRACIAS, SOLO UNA CUESTIÓN DE QUE NO ME QUEDABA MUY CLARO A USTED COMO PRESIDENTE DE LA COMISIÓN, EL TEMA ES QUE DEJA EL LOTE MUNICIPAL, NO, EL 15%. INTERVIENE EL AB. MARIO AGUILAR CONCEJAL EL ARTÍCULO 101 DE LA ORDENANZA ESTABLECE QUE CUANDO LOS LOTES SON SUPERIORES A 3000 METROS; Y, SE VA A DIVIDIR, TIENE QUE DEJAR EL PORCENTAJE DE ÁREA VERDE EN UN LOTE MUNICIPAL, CUANDO SON INFERIORES A 3000 METROS TIENE QUE DEJAR EL 15% EN UNA COMPENSACIÓN ECONÓMICA. INTERVIENE EL ECON. LUIS BARONA ALCALDE SÍ, O SEA, LO QUE ME REFIERO ES HABLEMOS CLARO, UNA COSA ES LO MUNICIPAL Y OTRA COSA ES ÁREA VERDE. INTERVIENE EL AB. MARIO AGUILAR CONCEJAL ES UN ÁREA VERDE. INTERVIENE EL ECON. LUIS BARONA ALCALDE A ESO ME REFERÍA REALMENTE INTERVIENE EL AB. MARIO AGUILAR CONCEJAL DENTRO DE LA PROPUESTA APARECE DE ELLOS COMO LOTE MUNICIPAL, PERO EN REALIDAD ES UN ÁREA VERDE. INTERVIENE EL ECON. LUIS BARONA ALCALDE LO QUE PASA ES QUE SI ARRANCAMOS NO ARRANCAMOS CON CLARIDAD A LA LARGA EMPIEZAN LOS PROBLEMAS NOSOTROS TENÍAMOS EL PROBLEMA NO MUY CLARO, EL QUE SOLUCIONAMOS CON ACÁ, CON LA SEÑORA LANDA, LA PERMUTA QUE HICIMOS CON EL TERRENO PORQUE TENÍA AQUÍ EN EL MUNICIPIO, COMO LOTE MUNICIPAL PERO REALMENTE MANIFESTABAN QUE DEJARÍA ÁREA VERDE, COSAS QUE SE NOS

PUSO UN POCO CONFLICTIVO EN EL FUTURO, EN TODO CASO, ESA ES ÁREA VERDE NO ES CIERTO. INTERVIENE EL AB. MARIO AGUILAR CONCEJAL SI, INTERVIENE EL ECON. LUIS BARONA ALCALDE YA PERFECTO. INTERVIENE EL AB. MARIO AGUILAR CONCEJAL SI EN LA PROPUESTA DE LOS SEÑORES CONSTA COMO LOTE MUNICIPAL DE LA SUPERFICIE DE 490 METROS, ESE INFORME VIENE DESDE LA DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN COMO LOTE MUNICIPAL,SI QUEREMOS ACLARARLO, PODEMOS ACLARARLO EN ESTE MOMENTO EN LA SESIÓN QUE, DENTRO DE LA RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA, EL LOTE QUE APARECE COMO EL LOTE MUNICIPAL PUEDE HACERSE O INDICARSE QUE ES UN ÁREA VERDE CONFORME LO ESTABLECE EL ARTÍCULO 424 DEL COTAAD. INTERVIENE EL ECON. LUIS BARONA ALCALDE EXACTAMENTE EN ESO SÍ QUISIERA POR FAVOR, MÁS BIEN USTEDES COMPAÑEROS CONCEJALES, QUE SEA, DEJEMOS CLARO QUE ES UN ÁREA VERDE Y NO ES LOTE MUNICIPAL PARA QUE ARRANQUE DESDE AHORA LA RESOLUCIÓN, QUE SALGA DE ACÁ, DE LA SESIÓN, YA SEA COMO ÁREA VERDE. INTERVIENE LA ING. RAQUEL VALDEZ CONCEJAL SEÑOR ALCALDE, TENGA LA BONDAD, COMO MENCIONA EL DOCTOR MARIO AGUILAR, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE PLANIFICACIÓN, QUE HAY UN INFORME DESDE PLANIFICACIÓN EN EL QUE DETERMINA QUE DEBE SER ÁREA MUNICIPAL, YO LE PEDIRÍA QUE POR FAVOR SE LLAME AL TÉCNICO CORRESPONDIENTE PARA QUE ÉL MANIFIESTE Y ÉL ENMIENDE SI SE CABE LA PALABRA ESTA, ESTA DETERMINACIÓN QUE NO ES LOTE MUNICIPAL SINO ÁREA VERDE Y EN BASE A LO QUE ÉL MENCIONE, NOSOTROS PODER TOMAR UNA DECISIÓN, YA QUE AHORITA ESTARÍAMOS CAMBIANDO NOSOTROS Y EL TÉCNICO SERÍA DIJE VA A DECIR EN ALGÚN MOMENTO YO DIJE QUE SE HARÍA MUNICIPAL POR TAL O CUAL COSA, ENTONCES AHORITA SERÍA IMPORTANTE QUE CONTEMOS CON LA INTERVENCIÓN DE ÉL PARA PODER TOMAR LA DECISIÓN. INTERVIENE EL ECON. LUIS BARONA ALCALDE SÍ, NO HAY PROBLEMA. INTERVIENE EL AB. MARIO AGUILAR CONCEJAL SI ME PERMITE, SEÑOR ALCALDE, EN REALIDAD NO, NO NECESITAMOS QUE VENGA EL SEÑOR INGENIERO O LO QUE SEA, LA ORDENANZA N.101 ESTABLECE QUE SON ÁREAS VERDES, ÁREAS VERDES Y COMUNALES Y COMPENSACIÓN EN DINERO AHÍ ESTABLECE, DE ACUERDO A LO QUE ESTABLECE TAMBIÉN EL ARTÍCULO CUATRO 24 DEL COTAAD, QUE TODA LA DIVISIÓN CEDERÁ UN PORCENTAJE DE ÁREA VERDE QUE SE LES HABÍA PASADO A ELLOS O HABÍAN TOMADO COMO LOTE MUNICIPAL. NO TIENE PROBLEMA NOSOTROS DECIDIMOS Y NOSOTROS TOMAMOS LA RESOLUCIÓN DENTRO DE LA SESIÓN DE CONCEJO. INTERVIENE EL ECON. LUIS BARONA ALCALDE BUENO, SÍ, MUCHÍSIMAS GRACIAS LO QUE USTED DICE TIENE TODA LA RAZÓN EN EL TEMA LEGAL, PERO LO QUE ABUNDA EN ESTE CASO ES QUE NO HAGA DAÑO, MUY BUENOS DÍAS, SEÑOR INGENIERO MUCHÍSIMAS GRACIAS A SU PRESENCIA MIRE, ESTAMOS APROBANDO UNA SOLICITUD DE DIVISIÓN CON EL INFORME DE LA COMISIÓN DE PLANIFICACIÓN Y EVIDENTEMENTE EL INFORME DEBE EXISTIR TAMBIÉN SUYO, UN PROCESO QUE HA ARRANCADO COMO ASÍ DETERMINA LA NORMA, EN TODO CASO, EXISTE UN

PEQUEÑO MALENTENDIDO, PIENSO YO QUE DESDE QUE INICIA EL PROCESO EMPIEZA CON EL TEMA DE QUE SE MANIFIESTA COMO LOTE MUNICIPAL LO QUE VA QUEDANDO DEL 15% Y NO ES ASÍ, ES UN ÁREA VERDE, ENTONCES LO QUE PASA ES QUE ARRANCA DESDE PLANIFICACIÓN Y QUISIERA ESCUCHAR DE SU PARTE PORQUE LO CONSIDERO O ES UN ERROR, NADA MÁS QUE SE LO MANEJÓ DE ESA MANERA, TENGA LA GENTILEZA. INTERVIENE EL ING. RICARDO ROJAS DIRECTOR DE PLANIFICACIÓN GRACIAS DE BUENOS DÍAS CON TODOS, SEÑOR ALCALDE, SEÑORES CONCEJALES, BUENO, QUIERO RECALCAR QUE HABLANDO DE LA DIVISIÓN, SÍ, SI SE CONSIDERA COMO ÁREA VERDE Y TAL VEZ SÍ LE PUSIMOS COMO LOTE MUNICIPAL, FUE POR UN ERROR INICIAL DE DIGITACIÓN EN ESTE CASO Y AHÍ ES CONSIDERADO COMO ÁREA VERDE, CUANDO HABLAMOS DEL 15% NO ES QUE PASE A SER LOTE MUNICIPAL, ENTONCES QUIERO HACER ESA RECTIFICACIÓN, ES QUE TENDRÍA QUE HACER UN ALCANCE AL OFICIO, INDICANDO CÓMO SE PROCEDE REALMENTE, SI ME PERMITIRÍA, ME PODRÍA JUSTIFICAR DE ESA MANERA LA PARTE LEGAL PARA QUE NO TENGAN NINGÚN INCONVENIENTE. INTERVIENE EL ECON. LUIS BARONA ALCALDE BUENO, YO NO LE VEO NINGÚN PROBLEMA, SINO MÁS BIEN SU VERSIÓN, ESO QUEDA EN ACTAS IGUAL Y EL TEMA ES QUE NOSOTROS SOMOS LOS QUE TOMAMOS LAS RESOLUCIONES Y AQUÍ LO QUE SIEMPRE SE DEBE MANIFESTAR EN UNA SESIÓN ES APRUEBO CON LA SIGUIENTE OBSERVACIÓN O CON LA SIGUIENTE RECOMENDACIÓN DE QUE SE CORRIJA ESA PARTE QUE NO ESTÁ, ASÍ LO HEMOS VENIDO MANEJANDO Y NO HA HABIDO NINGÚN INCONVENIENTE, EN ESE TEMA, ASÍ ES QUE MÁS BIEN ES DECISIÓN DE USTEDES, COMPAÑEROS, ESTA CONSIDERACIÓN TENGA LA GENTILEZA DE PRONUNCIARSE, POR FAVOR. INTERVIENE EL AB. MARIO AGUILAR CONCEJAL SEÑOR ALCALDE, COMO YA LO EXPRESÉ, SOLAMENTE QUE, EN LA RESOLUCIÓN DEL CONCEJO, QUE CONSTE QUE EL LOTE DE TERRENO QUE APARECE EN MI INFORME COMO LOTE MUNICIPAL SE COLOQUE COMO ÁREA VERDE; Y, AHÍ CREO QUE TODOS ESTAMOS DE ACUERDO EN EL ASUNTO LANZO COMO MOCIÓN DE QUE SE APRUEBE. INTERVIENE EL ECON. LUIS BARONA ALCALDE TENGA LA GENTILEZA SEÑORES CONCEJALES, HAY UNA MOCIÓN PRESENTADA POR EL COMPAÑERO CONCEJAL ABOGADO MARIO AGUILAR, DE QUE SE APRUEBE EL PUNTO NÚMERO DOS DEL ORDEN DEL DÍA, CON LA OBSERVACIÓN MENCIONADA HAY APOYO A LA MOCIÓN. INTERVIENE LA SEÑORA KLEIDE ZAMORA CONCEJAL APOYO LA MOCIÓN INTERVIENE EL ECON. LUIS BARONA ALCALDE SEÑORITA SECRETARIA, HAY APOYO A LA MOCIÓN PROCEDAMOS CON LA VOTACIÓN, POR FAVOR. INTERVIENE LA SEÑORA SECRETARIA SE PROCEDE A LA VOTACIÓN PARA EL PUNTO NÚMERO DOS DEL ORDEN DEL DÍA: ABOGADO MARIO AGUILAR, CON LA OBSERVACIÓN DEL ÁREA VERDE, YO LANZO DE QUE SE APRUEBA QUE SE APRUEBE, POR FAVOR, ECONOMISTA KATHERINE GUEVARA EN RAZÓN A LOS INFORMES TÉCNICOS Y JURÍDICOS ANEXOS PARA ESTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, DOY POR CONOCIDO Y APROBADO EL PROYECTO DE DIVISIÓN DE LA SOLICITUD REALIZADA POR LOS CÓNYUGES DE LA SEÑORA

YOLANDA GRACIELA CEVALLOS, QUIEN ES PROPIETARIA DE ESTE LOTE MUNICIPAL, INGENIERA RAQUEL VALDEZ AGRADECIENDO LA EXPLICACIÓN MUY CLARA POR PARTE DEL INGENIERO ROJAS, Y UNA VEZ REVISADO LOS INFORMES POR PARTE DEL PRESIDENTE DE PLANIFICACIÓN, APRUEBO EL PUNTO NÚMERO DOS, COMO REZA EN EL PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, CON LA OBSERVACIÓN QUE SE REALIZÓ ANTERIORMENTE, ECONOMISTA SILVANA JEREZ DOY POR CONOCIDO Y APRUEBO EL PROYECTO DE DIVISIÓN PARA DESCENDIENTES CON LA OBSERVACIÓN MENCIONADA POR LOS COMPAÑEROS, SEÑORA KLEIDE ZAMORA, QUE SE APRUEBE POR FAVOR, ECONOMISTA LUIS BARONA, A FAVOR DE LA MOCIÓN PRESENTADA POR EL COMPAÑERO CONCEJAL ABOGADO MARIO AGUILAR, CON LA OBSERVACIÓN REALIZADA. POR UNANIMIDAD DEL CONCEJO MUNICIPAL, SE DA POR CONOCIDO Y SE APRUEBA EL PROYECTO DE DIVISIÓN PARA DESCENDIENTES, SOLICITUD REALIZADA POR LA SEÑORA YOLANDA GRACIELA CEVALLOS MENESES, QUIEN ES PROPIETARIA DE UN LOTE DE TERRENO DE LA SUPERFICIE DE 3.272.65 METROS CUADRADOS, SEGÚN ESCRITURA PÚBLICA, PROPIEDAD UBICADA EN EL SECTOR RURAL DEL BARRIO BELLAVISTA, PERTENECIENTE A LA PARROQUIA LA MATRIZ PROVINCIA DE TUNGURAHUA, CONFORME LO ESTABLECE LA ORDENANZA QUE SANCIONA LA ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y EL PLAN DE USO Y GESTIÓN DE SUELO DEL CANTÓN CEVALLOS, CANALIZADO Y PRESENTADO MEDIANTE OFICIO 008C PP- GADMCC- 2023, DEL 24 DE FEBRERO DEL 2023, SUSCRITO POR EL ABOGADO MARIO AGUILAR, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE PLANIFICACIÓN, TENIENDO COMO OBSERVACIÓN QUE EL LOTE MUNICIPAL EN EL QUE CONSTA SE REFIERE DIRECTAMENTE A LA ÁREA VERDE ESTABLECIDA POR EL COOTAD QUE EL PROPIETARIO DEBE DEJAR, SEÑOR ALCALDE.

695-2023 **RESOLUCIÓN:** EL CONCEJO MUNICIPAL DA POR CONOCIDO Y APRUEBA EL PROYECTO DE DIVISIÓN PARA DESCENDIENTES, SOLICITUD REALIZADA POR LA SEÑORA YOLANDA GRACIELA CEVALLOS MENESES, QUIEN ES PROPIETARIA DE UN LOTE DE TERRENO DE LA SUPERFICIE DE 3.272.65 METROS CUADRADOS, SEGÚN ESCRITURA PÚBLICA, PROPIEDAD UBICADA EN EL SECTOR RURAL DEL BARRIO BELLAVISTA, PERTENECIENTE A LA PARROQUIA LA MATRIZ PROVINCIA DE TUNGURAHUA, CONFORME LO ESTABLECE LA ORDENANZA QUE SANCIONA LA ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y EL PLAN DE USO Y GESTIÓN DE SUELO DEL CANTÓN CEVALLOS, CANALIZADO Y PRESENTADO MEDIANTE OFICIO 008C PP- GADMCC- 2023, DEL 24 DE FEBRERO DEL 2023, SUSCRITO POR EL ABOGADO MARIO AGUILAR, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE PLANIFICACIÓN, TENIENDO COMO OBSERVACIÓN QUE EL LOTE MUNICIPAL EN EL QUE CONSTA SE REFIERE DIRECTAMENTE A LA ÁREA VERDE ESTABLECIDA POR EL COOTAD, SEÑOR ALCALDE. INTERVIENE EL ECON. LUIS BARONA ALCALDE UNA VEZ APROBADO EL PUNTO NÚMERO DOS DEL ORDEN DEL DÍA, PROCEDEMOS CON EL SIGUIENTE PUNTO, TENGA LA BONDAD. INTERVIENE LA SEÑORA

SECRETARIA PUNTO TRES. - CONOCIMIENTO Y AUTORIZACIÓN A LA MÁXIMA AUTORIDAD A LA SUSCRIPCIÓN DEL CONVENIO DE ESTRATEGIA DE TURISMO DEL CANTÓN CEVALLOS, DENTRO DEL MARCO DE LA ESTRATEGIA DE TURISMO DE TUNGURAHUA, PRESENTADO MEDIANTE MEMORANDO N. GADMCC- PS -2023-0048-M, DE FECHA 3 DE MARZO DEL 2023, SUSCRITO POR EL ABOGADO JULIO PAREDES PROCURADOR SÍNDICO, SEÑOR ALCALDE. INTERVIENE EL ECON. LUIS BARONA ALCALDE COMPAÑEROS CONCEJALES, ESTA CONSIDERACIÓN EL PUNTO NÚMERO TRES DEL ORDEN DEL DÍA, POR FAVOR, TENGAN LA GENTILEZA DE PRONUNCIARSE. INTERVIENE LA ING. RAQUEL VALDEZ CONCEJAL SEÑOR ALCALDE, CONOCIENDO DE QUE ESTE CONVENIO ES MUY BENEFICIOSO PARA LA PARTE TURÍSTICA DE NUESTRO CANTÓN, YA QUE NOS DAMOS A CONOCER A NIVEL NACIONAL E INTERNACIONAL, MOCIONO QUE SE DÉ POR CONOCIDO Y SE APRUEBE LA FIRMA DEL CONVENIO, COMO REZA EN EL PUNTO NÚMERO TRES DEL ORDEN DEL DÍA. INTERVIENE EL ECON. LUIS BARONA ALCALDE COMPAÑEROS CONCEJALES, HAY UNA MOCIÓN PRESENTADA POR LA INGENIERA RAQUEL VALDEZ, TENGA LA GENTILEZA HAY APOYO A LA MOCIÓN. INTERVIENE EL AB. MARIO AGUILAR CONCEJAL APOYO LA MOCIÓN. INTERVIENE EL ECON. LUIS BARONA ALCALDE HAY APOYO LA MOCIÓN POR PARTE DEL COMPAÑERO CONCEJAL ABOGADO MARIO AGUILAR, SEÑORITA SECRETARIA, PROCEDEMOS CON VOTACIÓN. INTERVIENE LA SEÑORA SECRETARIA SE PROCEDE A LA VOTACIÓN PARA LA APROBACIÓN DEL PUNTO NÚMERO TRES: ABOGADO MARIO AGUILAR SIENDO BENEFICIOSO SIEMPRE LA COOPERACIÓN ENTRE INSTITUCIONES Y MÁS CON EL GOBIERNO PROVINCIAL, QUE NOS AYUDA SIEMPRE CON LA PROMOCIÓN TURÍSTICA, SIENDO UNA COMPETENCIA RESIDUAL PARA EL MUNICIPIO DE CEVALLOS, APRUEBO Y AUTORIZO QUE LA MÁXIMA AUTORIDAD FIRME EL CONVENIO CON EL GOBIERNO PROVINCIAL, ECONOMISTA KATHERINE GUEVARA EN VIRTUD A LA NECESIDAD Y A LO BENEFICIOSO QUE RESULTA LA FIRMA DE ESTE CONVENIO, DOY POR CONOCIDO Y AUTORIZO LA MÁXIMA AUTORIDAD PARA LA FIRMA DEL CONVENIO EN MENCIÓN INGENIERA RAQUEL VALDEZ DOY POR CONOCIDO Y AUTORIZO A LA MÁXIMA AUTORIDAD A LA FIRMA DEL CONVENIO, ECONOMISTA SILVANA JEREZ SIENDO BENEFICIOSO EL PRESENTE CONVENIO DE TURISMO PARA EL DESARROLLO EN SÍ DEL DESARROLLO ECONÓMICO DE NUESTRO CANTÓN, DOY POR CONOCIDO Y AUTORIZO A LA MÁXIMA AUTORIDAD LA SUSCRIPCIÓN DEL CONVENIO DE LA ESTRATEGIA DE TURISMO EN EL CANTÓN CEVALLOS, SEÑORA KLEIDE ZAMORA DOY POR CONOCIDO Y AUTORIZO A LA MÁXIMA AUTORIDAD PARA LA FIRMA DE DICHO CONVENIO, ECONOMISTA LUIS BARONA, A FAVOR DE LA MOCIÓN PRESENTADA POR LA SEÑORA CONCEJALA INGENIERA RAQUEL VALDEZ. POR UNANIMIDAD DEL CONCEJO MUNICIPAL, SE DA POR CONOCIDO Y SE AUTORIZA LA MÁXIMA AUTORIDAD LA SUSCRIPCIÓN DEL CONVENIO DE ESTRATEGIA DE TURISMO DEL CANTÓN CEVALLOS, DENTRO DEL MARCO DE LA ESTRATEGIA DE TURISMO DE TUNGURAHUA, PRESENTADO MEDIANTE

MEMORANDO GADMCC-PC- 2023- 048-M, DE FECHA 3 DE MARZO DEL 2023, SUSCRITO POR EL ABOGADO JULIO PAREDES PROCURADOR SÍNDICO, SEÑOR ALCALDE.

696-2023 **RESOLUCIÓN:** EL CONCEJO MUNICIPAL POR UNANIMIDAD DEL CONCEJO MUNICIPAL, SE DA POR CONOCIDO Y SE AUTORIZA LA MÁXIMA AUTORIDAD LA SUSCRIPCIÓN DEL CONVENIO DE ESTRATEGIA DE TURISMO DEL CANTÓN CEVALLOS, DENTRO DEL MARCO DE LA ESTRATEGIA DE TURISMO DE TUNGURAHUA, PRESENTADO MEDIANTE MEMORANDO GADMCC-PC- 2023- 048-M, DE FECHA 3 DE MARZO DEL 2023, SUSCRITO POR EL ABOGADO JULIO PAREDES PROCURADOR SÍNDICO. INTERVIENE EL ECON. LUIS BARONA ALCALDE UNA VEZ AGOTADOS LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA, DECLARO CLAUSURADA LA SESIÓN NO SIN ANTES, PUES, DESEARLES UN EXCELENTE DÍA A TODOS MIS ESTIMADAS COMPAÑERAS Y COMPAÑEROS CONCEJALES Y SEÑORES TÉCNICOS MUCHÍSIMAS GRACIAS

Firmado electrónicamente por:
GABRIELA PAULINA LEON BURGOS

Ab. Gabriela León
SECRETARIA GENERAL
GAD MUNICIPALIDAD DE CEVALLOS.